

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERBE S.A.**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, el treinta de enero del dos mil dieciséis, a las 17h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: CERBE S.A., a saber:

- 1.- Cherrez Vélez Galo, de nacionalidad ecuatoriano propietario de una accion;
- 2.- Del Castro Febres Cordero José, propietario de setecientos noventa y nueve acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2015.

Preside la reunión Del Castro Febres Cordero José, GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario AdHoc de la Junta que certifica.



Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



DelCastro Febres Cordero José
Presidente Ad-Hoc de la Junta